

OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales
Oficio No. PFPA/9.3/4S.3/1178/2023

Mexicali, Baja California., a 31 de Julio del 2023

**LIC. LUIS ERNESTO CHAVOYA VARGAS
INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se les comisiona los días del 03 al 04 de Agosto del año en curso, para que realice acciones operativas de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales, en Ejidos que se ubican dentro de las delegaciones municipales de La Misión, El Sauzal de Rodríguez y Maneadero, Municipio de Ensenada, Baja California. Así como en atención a memo PFPA/9.5/2C.27.2/0058/2023 del 19 de Mayo del 2023 emitido por el Encargado de Despacho Biol. Daniel Arturo Yáñez Sanchez en el cual se solicita la verificación de medidas correctivas, impuesta en la resolución No. PFPA/9.5/2C.27.2/0011/2021 EN de fecha doce de julio del dos mil veintiuno, en materia Forestal, dentro del expediente administrativo PFPA/9.3/2C.27.2/0064-18 a nombre de Viñedos la Reina S.A de C.V, con efecto de continuar con el Procedimiento Administrativo de la Oficina de la Representación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Municipio de Ensenada, Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y Artículos 1, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 40, 42 fracción VIII, 43 fracciones V, X, XXXVI y XLIX, 45 fracción VII, 66 fracciones IX, XI, XII, XIII y LV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Dany
BIOL. DANIEL ARTURO YÁÑEZ SÁNCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXIV, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ordenado por el oficio No. PFPA/1/002/2022 de fecha 28 de Julio de 2022, suscrito por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng*

INFORME DE COMISIÓN

MEDIO AMBIENTE



Fecha de Elaboración: 14/08/2023

BIOL.DANIEL ARTURO YAÑEZ

Jefe inmediato: SANCHEZ

Consecutivo por Área: FPA/9.3/45.3/1178/2023

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Recursos Naturales

Comisionado: CHAVOYA VARGAS LUIS ERNESTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: del 03 al 04 de agosto del año 2023

Lugar: Delegaciones Muniipales de El Sauzal de Rodriguez, la Misison, Valle de Guadalupe Municipio de Ensenada, Baja California

Objetivo de la comision: Actos de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en las Delegaciones Muniipales de El Sauzal de Rodriguez, la Salina, Popotal, la Misison, Valle de Guadalupe Municipio de Ensenada, Baja California, verificación de medidas correctivas, impuesta en la resolución No. PFPA/9.5/2C.27.2/0011/2021 EN de fecha doce de julio del dos mil veintiuno, en materia Forestal, dentro del expediente administrativo PFPA/9.3/2C.27.2/0064-18 a nombre de Viñedos la Reina S.A de C.V,

Síntesis: se dio cumplimiento a la orden de inspección PFPA/9.3/2C.27.2/001/2023 VR, levantándose acta de inspección PFPA/9.3/2C.27.2/001/2023 VR, en materia Forestal . Asi mismo se realizaron recorridos por la playa y zona federal a efecto de realizar contingencias en materia de vida silvestre .

Conclusión: se realizo recorridos en materia de recursos naturales, asi como inspeccion en materia de Forestal dandose se dio cumplimiento a la orden de inspección PFPA/9.3/2C.27.2/001/2023, VR, levantándose acta de inspección

Resultados Obtenidos: se dio cumplimiento a la orden de inspección PFPA/9.3/2C.27.2/001/2023, levantándose acta de inspección PFPA/9.3/2C.27.2/001/2023, en materia Forestal , asi como recorridos por la playa y zona federal a efecto de realizar contingencias en materia de vida silvestre .

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental,

Atentamente
LUIS ERNESTO CHAVOYA VARGAS

Vo.Bo.
BIOL.DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ
Encargado de Despacho de la oficina de Representación Ambiental

Comisionado
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.